

COMUNICADO OFICIAL

Sanciones al 29 de mayo de 2019

El Consejo Superior de la Hípica Nacional ha impuesto las siguientes sanciones, relativas a infracciones al Control de Medicación y Drogas, y de conformidad al Periodo de Excepción vigente:

1) Preparador Sr. Víctor Gallardo Eissmann: Resultado positivo a Testosterona (Clase 3, Penalidad B) del ejemplar “Sikriter,” en la 5ª carrera de la jornada del día 19 de marzo de 2019 disputada en el Club Hípico de Concepción.

- Suspender al preparador Víctor Gallardo E. por el período de 3 meses, la que regirá desde el lunes 03 de junio de 2019 hasta el 03 de septiembre de 2019, ambas fechas inclusive.
- Multa de 40 UF.
- Distanciamiento del caballo y pérdida del premio obtenido.
- Suspensión del caballo F.S. “Sikriter,” por un período de 90 días, desde el día 6 de abril de 2019, al día 5 de julio de 2019, ambas fechas inclusive.

2) Preparador Sr. Javier Conejeros Aitken: Resultado positivo a “Clenbuterol” (Clase 3, Penalidad B) del ejemplar “Domingo Golden”, en la 3ª carrera de la jornada del 25 de abril de 2019, en el Hipódromo Chile.

- Suspender al preparador Javier Conejeros Aitken, por el período de 3 meses, la que regirá desde el lunes 03 de junio de 2019 hasta el 03 de septiembre de 2019, ambas fechas inclusive.
- Multa de 40 UF.
- Distanciamiento del caballo y pérdida del premio obtenido.
- Suspender al caballo F.S. “Domingo Golden” por un período de 30 días, desde el día 16 de mayo de 2019, al día 15 de junio de 2019, ambas fechas inclusive.

Santiago, 29 de mayo de 2019